

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA GENERAL DE LA REPÚBLICA
PARA EL PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2024-2025
(16-09-24)**

Sumilla de Acuerdos:

Se aprobó por unanimidad la dispensa de la aprobación del acta para ejecutar los acuerdos.

El 16 de setiembre de 2024, siendo las nueve horas con cinco minutos se reunieron de manera presencial en el Hemiciclo de sesiones del Pleno del Palacio Legislativo y de manera virtual a través de la plataforma Microsoft Teams, los integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República, bajo la presidencia de la congresista Camones Soriano Lady Mercedes y, con la presencia de los congresistas titulares Arriola Tueros, José Alberto; Revilla Villanueva, César Manuel; Acuña Peralta, Héctor Segundo; Acuña Peralta, María Grimaneza; Agüero Gutiérrez, María Antonieta; Aguinaga Recuenco, Alejandro Aurelio; Alegría García, Luis Arturo; Alva Rojas, Carlos Enrique; Balcázar Zelada, José María; Bazán Calderón, Diego Alonso Fernando; Calle Lobatón, Digna; Chirinos Venegas, Patricia Rosa; Ciccía Vásquez, Miguel Ángel; Cordero Jon Tay, Luis Gustavo; Cortez Aguirre, Isabel; Flores Ancachi, Jorge Luis; Huamán Coronado, Raúl; Jerí Oré, José Enrique; Paredes Fonseca, Karol Ivett; Pariona Sinche, Alfredo; Quispe Mamani, Wilson Rusbel; Rivas Chacara, Janet Milagros; Sánchez Palomino, Roberto Helbert; Torres Salinas, Rosio; Ugarte Mamani, Jhakeline Katy; Zea Choquechambi, Oscar y los parlamentarios accesitarios Alcarráz Agüero, Yorel Kira; Bellido Ugarte, Guido; Coayla Juárez, Jorge Samuel; Infantes Castañeda, Mery Eliana; Picón Quedo, Luis Raúl; Quiroz Barboza, Segundo Teodomiro; Santisteban Suclupe, Magally; y Varas Meléndez, Elías Marcial. Presentaron licencia los congresistas Aragón Carreño, Luis Angel y Zeta Chunga, Cruz María.

Con el quórum reglamentario, se inició la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República para el Periodo de Anual de Sesiones 2024-2025.

ORDEN DEL DÍA

Presentación del señor Fabricio Alfredo Valencia Gibaja titular del Ministerio de Cultura, para sustentar el presupuesto asignado a su sector para el Año Fiscal 2025.

La presidenta concedió el uso de la palabra al señor Fabricio Alfredo Valencia Gibaja titular del Ministerio de Cultura. El ministro empezó su exposición indicando la gestión cultural en el patrimonio cultural, las artes e industrias culturales; y los pueblos indígenas u originarios y afroperuanos.

Detalló los principales logros e indicadores en el año 2024: 6,031 bienes recuperados; 2.14 MM de visitantes a sitios de patrimonio cultural; 8,726 solicitudes atendidas de CIRAS y PMAR; 13 bienes arqueológicos saneados; 769 bienes declarados como PCN; 2 monumentos culturales incorporados en el ticketing; S/1.2 MM destinados a financiar proyectos de cine, arte y música; 789 mil espectadores presenciales y virtuales con contenidos culturales; 4,143 registros en el Rentoca; y 2 ferias realizadas.

Asimismo, indicó las principales metas al 2025: 2,000 bienes recuperados; 4.5 MM de visitantes a sitios de patrimonio cultural; 15,000 solicitudes atendidas de CIRAS y PMAR; 435 bienes arqueológicos saneados; 3,000 bienes declarados como PCN; 7 monumentos culturales incorporados en el ticketing; S/36 MM destinados a financiar proyectos de cine, arte y música; 1.8 MM espectadores presenciales y virtuales con contenidos culturales; 12 mil registros en el Rentoca; y 8 ferias a realizar.

Concluyó explicando las metas en inversiones para el año fiscal 2025: 34 Obras a culminar (S/97.2 MM); 15 Obras a iniciar (S/146.6 MM); Adquisición de equipamiento (S/39.1 MM); y la asignación de S/334 MM

en bienes y servicios.

Concluida la intervención, la presidenta cedió la palabra a los congresistas para que realicen sus comentarios y preguntas; intervinieron los siguientes parlamentarios: Aguinaga Recuenco, Sánchez Palomino, Alva Flores, Calle Lobatón, Ugarte Mamani, Agüero Gutiérrez, Acuña Peralta, Héctor; Torres Salinas, Rivas Chacara, Paredes Fonseca, Cortez Aguirre, Arriola Tueros, Varas Meléndez, Infantes Castañeda y Camones Soriano; las que fueron respondidas por el invitado. A continuación, la presidenta agradeció al ministro por su exposición e indicó que podía retirarse cuando lo considere pertinente.

Presentación de la señora Úrsula Desilú León Chempén titular del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, para sustentar el presupuesto asignado a su sector para el Año Fiscal 2025.

La presidenta concedió el uso de la palabra a la señora Úrsula Desilú León Chempén titular del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. La ministra inició su presentación explicando la visión, objetivos estratégicos y ejes priorizados de su sector. Seguidamente se refirió a sus pliegos: MINCETUR, PROM PERÚ y CENFOTUR, detallando sus metas y proyecciones, respectivamente.

La funcionaria explicó los avances en la ejecución presupuestal 2022-2024, detallando y explicando a través de gráficos la evolución PIA-PIM de los últimos cinco años, la ejecución financiera con proyección al cierre. Destacó que en relación con el proyecto de presupuesto para el Año Fiscal 2025, este tiene un total de S/800 MM, explicándolo por categorías y programas presupuestales, por fuente de financiamiento, y por genérica de gasto con sus respectivos pliegos.

Seguidamente, la ministra detalló las principales metas programadas por el sector en inversiones, promoción del turismo, desarrollo del comercio exterior, subvenciones, desarrollo del turismo, formación turística, entre otros.

Además, señaló que en relación al Plan Nacional Estratégico Exportador, destacando los planes regionales de exportación, los pilares y las líneas de acción; así como la red de acuerdos comerciales del Perú y sus respectivas agendas, la ministra resaltó la promoción comercial con el desarrollo de 45 ferias internacionales, 30 misiones comerciales y 20 ruedas de negocio con expectativas de negocios por USD 1,850 MM, destacando las distintas estrategias para diversificar y consolidar la oferta competitiva, sostenible e inclusiva.

Finalmente, la ministra expuso lo referido a la inversión pública y privada 2025, la cual cuenta con 04 IOARR elaborados, la planificación y cultura turística, así como la regulación y supervisión con un adecuado fortalecimiento de capital humano y una adecuada promoción de inversión. Asimismo, precisó que la asignación de la inversión pública asciende a S/825 MM y la inversión privada a S/6,021 MM. Concluyó con la explicación de la problemática y medidas correctivas para la mejora de la calidad del gasto con lo que dio por terminado su exposición y agradeció la atención prestada.

Concluida la intervención, la presidenta cedió la palabra a los congresistas para que realicen sus comentarios y preguntas; intervinieron los siguientes parlamentarios: Calle Lobatón, Alva Flores, Acuña Peralta, Héctor; Agüero Gutiérrez, Infantes Castañeda, Santisteban Suclupe, Ugarte Mamani, Paredes Fonseca y Arriola Tueros; las que fueron respondidas por la funcionaria. A continuación, la presidenta agradeció a la ministra por su exposición e indicó que podía retirarse cuando lo considere pertinente.

Presentación del Gobernador Gilmer Wilson Horna Corrales del Pliego 440: Gobierno Regional del Departamento de Amazonas para sustentar el presupuesto asignado a su pliego para el Año Fiscal 2025.

A continuación, la presidenta concedió el uso de la palabra al señor Gilmer Wilson Horna Corrales, Gobernador Regional del Departamento de Amazonas. El señor Horna Corrales detalló los aspectos

generales del gobierno regional, indicando su misión y visión; en lo relacionado a la misión institucional indicó que buscan promover y conducir el desarrollo integral y sostenible de la población del departamento de Amazonas mediante una gestión efectiva, transparente, competitiva, sostenida e igualitaria.

Asimismo, el señor gobernador indicó que el presupuesto asignado para el año fiscal 2025 asciende a S/1 424 243 MM, siendo el 29.68% destinado a inversiones, el 5.76% a bienes y servicios, 62.37% en personal y obligaciones sociales; y otros el 2.19%. Luego, detalló la asignación de los recursos y su respectiva evolución en los años 2023, 2024 y 2025, resaltando una variación positiva en 4.78% respecto al año 2024.

Seguidamente, el señor gobernador detalló las demandas adicionales al presupuesto 2025 por S/288 MM, principalmente para ejecutar y culminar proyectos de inversión: el Hospital Pedro Ruiz Gallo (CUI 2063966), Proyecto Integrado del sistema de agua potable y alcantarillado de la localidad de Bagua (CUI 2090141), Mejoramiento y ampliación de los servicios de salud del centro de salud Putuyacat, distrito de Nieva, provincia de Condorcanqui (CUI 2346323); Mejoramiento y ampliación de los servicios de salud del centro de salud Candungos, distrito de Río Santiago, provincia de Condorcanqui (CUI 2346329); Mejoramiento del servicio de transabilidad vial interurbana en carretera provincial Chachapoyas, distrito de Cheto (Huancapampa), carretera provincial Rodríguez de Mendoza, distrito Longar (Franco) – Provincia Rodríguez de Mendoza, Amazonas. Finalmente, enfatizó la demanda adicional por S/ 288 MM para cubrir las brechas en infraestructura vial y de salud.

Concluida la intervención, la presidenta cedió la palabra a los congresistas para que realicen sus comentarios y preguntas; intervinieron los siguientes parlamentarios: Infantes Castañeda, Alva Flores, Calle Lobatón y Arriola Tueros; las que fueron respondidas por el señor Horna Corrales y los funcionarios del gobierno regional que lo acompañaron. A continuación, la presidenta agradeció al señor gobernador por su exposición e indicó que podía retirarse cuando lo considere pertinente.

Finalmente, la presidenta, con el quórum reglamentario, solicitó la dispensa del trámite de la aprobación del acta para proceder a ejecutar los acuerdos adoptados en la presente sesión, mencionando que, si no hay observación, se da por aprobada la dispensa por unanimidad. Siendo las quince horas con ocho minutos se levantó la sesión. La transcripción es parte de la presente acta.

.....
LADY MERCEDES CAMONES SORIANO
PRESIDENTA
Comisión de Presupuesto y Cuenta
General de la República

.....
CESAR MANUEL REVILLA VILLANUEVA
SECRETARIO
Comisión de Presupuesto y Cuenta
General de la República